

CAPÍTULO XIII.

PIO IX Y LOS JESUITAS.

DESDE el momento en que Pio IX subió á ocupar el trono pontificio se insistió mucho por parte de ciertos hombres y de cierta prensa en que el nuevo Papa era enemigo de los Jesuitas. No estará de mas digamos por adelantado que en estos últimos tiempos se insiste en afirmar que está supeditado por ellos. Tan calumnioso es el segundo aserto como lo fue el primero. ¿En qué datos se fundaban los que hacian á Pio IX contrario á esa Sociedad de varones eminentes, que tan extraordinarios servicios ha prestado á la Iglesia, á las ciencias y á las artes desde su misma institucion? Decíase que el Papa era liberal, y como el liberalismo es perseguidor acérrimo de los Jesuitas, se sacaba la consecuencia, no solo de que el Pontífice les era contrario, sino que acabaria con ellos. La Compañía de Jesús como instituto no profesa ideas políticas, y se les ha visto vivir en paz tanto con las formas republicanas de Washington en los Estados-Unidos de América como con el absolutismo de otras potencias. Siendo así, y esto es innegable, el odio profesado al instituto de Ignacio de Loyola no trae otro origen que del apoyo que presta á la causa católica en todas partes; apoyo que siempre ha producido los mas opimos frutos, por ser sus individuos, varones eminentes en las ciencias, maestros expertos dotados de la mayor prudencia. Cuando Pio IX regia la diócesis de Espoleto primero, y despues la de Imola, dispensó su proteccion á la Compañía, y al ser exaltado á la silla de san Pedro, los Jesuitas quisieron tributarle un homenaje de agradecimiento y de respeto que fue aceptado por el Pontífice.

El dia 2 de setiembre de 1846 celebraron en el Colegio romano una magnífica academia de poesía, cuyo argumento fue *el triunfo de la clemencia*. La

composicion, obra del P. Antonio Bresciani, estaba dividida en tres partes, celebrándose en todas el triunfo de la clemencia,

- 1.º En el corazon del principe.
- 2.º En el corazon de los súbditos.
- 3.º En el corazon de los extraños.

Las lenguas en que se pronunciaron la primera y la segunda parte fueron la griega, la latina y la italiana; y la tercera, la española, la francesa, la alemana y la inglesa, interpretadas inmediatamente en la italiana ó la latina. Los jóvenes del Colegio romano eran los encargados de recitarlas. Terminada cada una de las partes se cantaba con música, á toda orquesta, un himno dedicado el primero á la clemencia, el segundo á la concordia, y á la Religion el tercero. Muchos príncipes de la Iglesia y otros respetables personajes de la nobleza romana honraron esta fiesta literaria, y entre ellos se veian á los Emos. cardenales Polidori, Amat, Falconieri, Mezzofanti, Ferretti y Máximo. El nombre del sumo pontífice Pio IX resonó repetidas veces con entusiastas aplausos, y los colores amarillo y blanco que resaltaban en los adornos del templo, y la alegría que se veia retratada en los semblantes de los Padres, todo demostraba la buena armonía que reinaba entre el Pontífice y la Compañía. ¿Cómo los hijos de Ignacio no han de amar al Papa, si forman sus guardias de corps, como decia con malignidad uno de los hombres mas enemigos de los Jesuitas y de los Papas? En cuanto al amor que Pio IX profesa á la Compañía de Jesús, pudiéramos citar muchos hechos notables que lo demuestran. Mas como quiera que tenemos ante la vista un dilatado campo que recorrer, por lo que no podemos detenernos todo lo que quisiéramos en ciertos y determinados asuntos, nos concretaremos á dos, ambos notables. Uno es el acaecido con el P. Ferrari, primer fundador de un colegio en Perugia. Los liberales de aquella poblacion estaban muy irritados contra este buen religioso. Aquel establecimiento de educacion, donde se habia de enseñar la pura doctrina de la Iglesia, preocupaba extraordinariamente á la propagacion de sus ideas. Un dia en que el P. Ferrari se disponia á montar en la diligencia que salia para Roma, se vió rodeado de liberales que le colmaron de injurias, teniendo uno de ellos la osadía de abofetearle, en tanto que los otros gritaban: ¡Viva Pio IX! ¡Mueran los Jesuitas! El religioso recibió con la mayor resignacion aquella injuria, y sin inmutarse ni contestar palabra entró en la diligencia que debia conducirlo á la Ciudad eterna. Llegado que hubo á Roma, el Papa, que le profesaba una cordial amistad, tuvo conocimiento del hecho, y le hizo llamar al Quirinal. Al verle entrar le echó los brazos al cuello, diciendo con la mayor ternura: *El Vicario de Jesucristo, para lavar la injuria hecha al P. Ferrari, no puede darle otra satisfaccion mayor que la de estrecharle contra su pecho*. El jesuita, enternecido, imploró el perdon del que le habia ofendido; pero el Papa contestó: *Alabo vuestra caridad; habeis obrado como verdadero discípulo de Jesús; pero ahora me toca á mí obrar como soberano*.

El otro hecho es el siguiente. El célebre y conocido P. Perrone escribió una *Disertacion teológica* sobre el misterio de la Inmaculada Concepcion de María. El Santo Padre, que habia concebido la idea que realizó mas tarde, y que Gregorio XVI tambien lo habia deseado, de declarar como verdad de fe, como dogma católico, la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios, dirigió una carta muy honorífica al sábio jesuita, que por la importancia del asunto vamos á reproducir. Decia así:

«PIO PAPA IX.—Religioso y amado hijo, salud y bendicion apostólica.—
«Nada nos es mas agradable ni deseamos tanto como el ver que por todas partes se aumenta mas y mas el culto, la piedad y veneracion hácia la santa Madre de Dios, tierna Madre de todos, la Inmaculada Virgen María, y oír que mil voces entonan sus alabanzas. De esto puedes inferir, nuestro muy amado hijo, con qué satisfaccion hemos acogido la *Disertacion teológica* sobre la Inmaculada Concepcion de la bienaventurada Virgen María, que tú has escrito en latin, y que, dedicada á Nos, recientemente han publicado todas las prensas de Roma.

«Nos apresuraremos con el mayor placer á leer esta Disertacion en el primer momento de tregua que nos den los importantes y multiplicados trabajos del supremo pontificado que incesantemente nos asedian. Teniamos ya bastantes pruebas de tu piedad y ciencia religiosa: las otras obras que has dado á luz atestiguan las eminentes cualidades de tu espíritu, y demuestran cuánto te distingues particularmente por la erudicion y profundidad de las materias teológicas. Nos admira un tal mérito en un miembro de esa ilustre Sociedad, que justamente se envanece de haber producido tantos hombres célebres por la integridad de vida, por la gloria de su santidad, por su entera consagracion á la religion católica, por todo género de saber, por los eminentes servicios que han prestado á la sociedad cristiana y á la civil.

«Dándote gracias por el regalo que acabas de hacernos, nuestro muy amado hijo, no podemos menos de alentarte vivamente á proseguir en tus trabajos con un ardor siempre creciente, y á aplicar todos tus talentos á la conclusion de esas obras que deben convertirse en utilidad y en honor de la Religion y de las letras. Terminaremos esta carta enviándote, ó amado y religioso hijo, como prenda de nuestra benevolencia, nuestra bendicion apostólica con todos nuestros deseos por tu felicidad.

«Dado en Roma en Santa María la Mayor á los 25 de octubre de 1847, segundo de nuestro pontificado.—PIO PAPA IX.»

En este documento se ven claramente los sentimientos de Pio IX hácia la ilustre Compañía de Jesús, á la que tributa los elogios que se han leído. Esta carta es un solemne mentís á los que han querido presentar al ilustre Pontífice como enemigo de los Jesuitas, pues que vemos que en pocas líneas hace el mas completo elogio del Instituto.

Como veremos al reseñar la historia de la revolucion de Roma, los agitadores se declararon, como siempre sucede, enemigos y perseguidores de los Jesuitas. Mas de una vez el *Gesu* se vió invadido por las turbas, poniendo en peligro la vida de los religiosos. Con este motivo Pio IX publicó la siguiente alocucion:

«PIO PAPA IX.—Romanos, y cuantos seais mis hijos y súbditos pontificios, escuchad todavía la voz de un padre que os ama y que desea veros amados y estimados de todo el mundo. Roma es el centro (*sede*) de la Religion donde siempre tuvieron la residencia los ministros de la misma, que bajo diversas formas constituyen aquella admirable variedad que embellece á la Iglesia de Jesucristo. Os invitamos á todos y os inculcamos la respeteis, y no provoquéis jamás el terrible anatema de un Dios indignado que fulminará sus santas venganzas contra los agresores de sus ungidos. No deis un escándalo del que se sorprenderia todo el mundo, y se afigiria y contristaria la mayor parte de los súbditos. No lleveis al colmo la amargura que ya aflige al Pon-

tífice por luchas semejantes ocurridas poco há en otras partes. Porque si aun entre los hombres que en cualquier instituto pertenecen á la Iglesia de Dios hubiera quienes por su conducta fueran merecedores de la desestimacion y desconfianza, abierto teneis el camino á las representaciones legales, las cuales, cuando sean justas, Nos como Pontífice Sumo estaremos prontos para recibir las y proveer. Nos persuadimos de que estas palabras bastarán para hacer volver al buen camino á todos aquellos que (esperamos sean pocos) hubiesen formado algun malévoló proyecto, cuya ejecucion, al paso que traspasaria con el mas vivo dolor nuestro corazon, llamaria sobre su cabeza los azotes que Dios siempre ha descargado sobre los ingratos. Mas, si por la mayor desventura no bastasen estas nuestras voces para contener á los extraviados, trataremos de poner á prueba la fidelidad de la guardia cívica y de todas las fuerzas que tenemos destinadas al mantenimiento del órden público. Tenemos la mas completa confianza de que estas nuestras disposiciones tendrán el mejor éxito, y que en todo el Estado veremos reemplazada la agitacion por la calma, y los sentimientos prácticos de religion que debe profesar un pueblo eminentemente católico del cual tienen derecho las demás naciones á tomar ejemplo.—No queremos contristar nuestro espíritu, ni el corazon de todos los buenos, con la prevision de las resoluciones que nos veremos obligados á tomar para no sufrir el espectáculo de los azotes con que Dios suele sacar de los errores á los pueblos; antes bien esperamos que la bendicion apostólica, que á todos damos, alejará todo funesto presagio.

«Dado en Roma, en Santa María la Mayor, á 14 de marzo de 1848, segundo de nuestro pontificado.»

Nótense estas palabras de la anterior alocucion: *No lleveis al colmo la amargura que ya aflige al Pontífice, por hechos semejantes ocurridos poco há en otras partes.* Es indudable que Pio IX se referia á la Suiza. Deciamos al hablar de aquel país en el capítulo IX, que «las pasiones excitadas por el radicalismo hervian; que la atmósfera, cargada de nubarrones siniestros, empezaba á descargar las chispas destructoras sobre la obra de Dios.» Necesitamos extendernos en las noticias sobre aquel país para que se vea con cuánta razon Pio IX se lamentaba de los males que sobre él mismo pesaban.

En honor de la verdad debemos decir que los suizos católicos no han hecho traicion á la causa de la Iglesia, ni han dejado aflojar los vínculos que les unian á sus legítimos pastores, y sobre todo al Pastor universal de todos los fieles de Cristo. Sabido es que los fundadores de la libertad helvética se hicieron notables por un ardiente celo en favor de la Religion; y este celo y esta fe religiosa se han afirmado y robustecido en los hijos de aquel pueblo cuyas desgracias, como veremos, fueron originadas por los protestantes. Extinguidos se hallaban los odios que habian existido entre ambas comuniones, habiendo sucedido la tranquilidad y la paz á las guerras religiosas que habian dado ocasion á grandes desastres. Sin embargo, y á pesar del Pacto federal del año 1815, en el que, como dijimos, quedó sancionada la mas omnimoda libertad religiosa, al poco tiempo empezó á declararse la guerra á los institutos religiosos. De Berna salieron los *cuerpos francos* compuestos de los hombres mas perdidos, como asimismo la expedicion que vino á establecerse ante los muros de Lucerna. El objeto no era ciertamente hacer á los católicos abdicar de sus creencias imponiéndoles las del protestantismo: lo que se pretendia era destruir el Pacto, y con él la independéncia y la libertad de los canto-

nes suizos, sujetando á los hombres virtuosos y sensatos al capricho de la tiranía de una minoría tan impía como turbulenta. Siendo indudable que los hombres honrados y pacíficos estaban en inmensa mayoría, ¿cómo pudo imponerse sobre ellos una minoría tan audaz? No habia de ser Suiza la excepcion de una regla general. En los dias de revolucion sucede en todas partes que los hombres de sanas ideas, los amantes del orden, los que no pueden ver sin estremecimiento la efusion de sangre, se esconden en el retiro de su hogar, y contentos con elevar una plegaria al cielo, nada hacen por lo comun en defensa de sus propias ideas y para evitar los grandes desastres que traen en pos de sí todas las revoluciones populares: en tanto los revoltosos, los que nada tienen que perder, los que tratan de formar su fortuna por medios los mas reprobados, se lanzan á las calles, empuñan las armas, y aunque sean pocos en número intimidan á las mayorías, y engrosan sus filas con promesas que jamás llegan á tener cumplimiento, atrayendo á ellas á multitud de hombres ignorantes que creen poder entrar en una era de felicidad y de ventura. Ejemplos de esta clase tendríamos ocasion de presentar ante la vista del lector cuando reseñemos la situacion del mundo al verificarse la invasion de la capital del Cristianismo por las tropas del Gobierno subalpino. Séanos, empero, lícito evocar al presente un recuerdo por cierto de triste memoria para los católicos españoles. ¿Hay quien pueda dudar que España es el país católico por excelencia? La inmensa mayoría del pueblo de los Recaredos y Fernandos, de las Teresas y Jimenez de Cisneros, ¿no conserva intacto el depósito de la fe que para dicha nuestra nos trajeron los Pablos y Jacobos? ¿No se ve en todas las clases sociales resplandecer un fervor religioso que sostiene con la mayor esplendidez el culto católico? Pues bien; no hace aun mucho tiempo vimos la piqueta revolucionaria echar por tierra suntuosos templos que eran gloria de la Religion y de las artes, perseguidos y encausados celosísimos prelados que no tenían otro delito que haber defendido con valor y denuedo los derechos de Dios y de su Iglesia, é injuriados por todas partes los demás miembros del clero español, tan sufrido en las adversidades como celoso en el cumplimiento de sus deberes. ¿Hubieran sucedido tantos desmanes, se hubieran llevado á cabo hechos tan sacrílegos si los hombres de fe y amantes del orden hubieran hecho una heroica resistencia? Nosotros creémos que en hechos de tal naturaleza cabrá su parte de responsabilidad á los que por apatía, temor ú otras causas pudiendo en parte evitarlos no lo hicieron.

Fijándonos de nuevo en los asuntos de la Suiza, que llenaron de amargura el bondadoso corazon de Pro IX, dirémos que no solamente los católicos, sino aun los protestantes juiciosos, si bien atemorizados, no dejaron de hacer sus reclamaciones cuando en 1841 se llevó á cabo la inícuca supresion de los conventos de Argovia, porque comprendian que tras aquella violacion de uno de los artículos del Pacto federal se violarian todos los demás, quedando completamente destrozada la ley fundamental. Desde la época á que nos referimos habian quedado lastimosamente atropellados los intereses de los católicos. En vano se reclamaba la proteccion de la Dieta contra las disposiciones del Gobierno cantonal, en virtud de las cuales, al paso que se arruinaban unos monasterios, se condenaba á morir de consuncion á otras comunidades religiosas prohibiéndoles el admitir novicios.

Sobre un asunto de tanta importancia los cantones católicos dirigieron á sus confederados una circular, de la que extractamos algunos párrafos,

que revelan los sentimientos de que se hallaban animados los firmantes.

«Los Estados católicos de Lucerna, de Ury, de Schwytz, de Unterwald, de Zug, de Friburgo y del Valais se han dirigido ya tres veces á sus confederados reclamando el mantenimiento del Pacto federal, el cumplimiento de lo que es justo con respecto á los establecimientos religiosos, y el restablecimiento de los conventos que han sido suprimidos en el canton de Argovia. «Estas reclamaciones no han sido tomadas en consideracion; por eso las reiteran hoy, y volverán á repetir las hasta que se les haya hecho justicia.

«El tiempo no borra la injusticia, amados y fieles confederados; y está «esto tan distante, que cada dia se aumenta la gravedad, hasta que es llegada «la hora de la vindicta. No lo dudeis, sonará esta hora para los que han cometido la injusticia, así como para los que han sido cómplices en ella: esta «hora sonará para toda la Confederacion.

«Los hombres de Estado que reorganizaron la Suiza en 1815 juzgaron necesario dar garantías especiales á las instituciones de la Iglesia católica. Des- «pues de los sucesos que habian profundamente trastornado la Europa, estos «hombres cuerdos sabian por experiencia cuán propensa es la codicia revolucionaria á meter su sacrilega mano en el patrimonio de la Iglesia; y trayendo á colacion los antiguos tratados que habian afirmado en nuestra patria «la paz confesional, sancionaron el artículo 12 del Pacto federal. Todos los «confederados juraron unánimemente observar este artículo; porque bien sabian los protestantes que si la injusticia se cebaba algun dia en las corporaciones católicas, tampoco respetaria los establecimientos de su confesion. «Todo el mundo puede ya comprender que no se engañaban entonces los que «tenian esta prevision; pues que el torrente que ha roto los diques en Argovia, se lanza ya en un establecimiento protestante. Si, pues, nosotros venimos á pedir justicia, amados y fieles confederados, es porque deseamos «salvar, no solo las corporaciones de la Iglesia católica, sino tambien las instituciones de la Iglesia reformada, y arrancar la Confederacion del borde del «abismo en que va á sepultarse.

«Abrigamos la esperanza de que se hará justicia á nuestra demanda: bien «querréis vosotros, amados y fieles confederados, restablecer la paz confesional, reparar tamaña injusticia, fijar el Pacto federal en sus verdaderas bases; bien daréis á vuestros diputados las instrucciones convenientes para «votar en la próxima Dieta el restablecimiento de los conventos que fueron «suprimidos en Argovia por decreto de 13 de enero de 1841.»

Como se ve, estos sentimientos no favorecian tan solo á los católicos, sino á los protestantes. Lo extraño es que no empezasen los reformadores por los Jesuitas, como ha sucedido en todas partes, pues estos religiosos son los mas aborrecidos por los revolucionarios, lo que es una verdadera honra para la esclarecida Compañía. Pero no tardaron en emprenderla contra ellos. Los cantones católicos amaban extracordinariamente á los hijos de Ignacio de Loyola por la sólida y cristiana educacion que daban á la juventud y por otros beneficios que dispensaban al país. Por esta causa se negaron resueltamente á que fuesen expulsados, arrojando por su defensa cuanto pudiera acontecer.

Llevada la cuestion á la Dieta, fue objeto de grandes discusiones y debates, recayendo por mayoría de doce votos la resolucion siguiente:

«Considerando la Dieta:

«Que, conforme á los artículos 1.º y 8.º del Pacto, es un deber suyo velar

«por el mantenimiento del orden y seguridad interior de la Confederacion :

«Considerando por otra parte :

«Que la existencia y los manejos ocultos de los Jesuitas son incompatibles con el orden y la paz de la Suiza,

«Visto, en fin, y esto es lo mas digno de notarse, que ellos se hallan establecidos en Lucerna, uno de los cantones directores;

«Decreta :

«1.º La cuestion de los Jesuitas es de la competencia de la alta Dieta;

«2.º Se invita á los cantones de Lucerna, Schwytz, Friburgo y Valais, «donde se hallan establecidos los Jesuitas, á que los expulsen de sus territorios respectivos;

«3.º Se prohíbe en lo sucesivo admitir á los Jesuitas en ninguno de los «cantones de Suiza.»

En el anterior decreto de la Dieta se ve claramente de cuán mala fe se hallaban animados los radicales. ¡Que los manejos de los Jesuitas eran incompatibles con el mantenimiento del orden y seguridad interior de la Confederacion! ¿Qué desórdenes habian promovido? ¿En qué habian podido comprometer la paz de la Suiza? Ellos no se dedicaban á otra cosa que á la enseñanza y al desempeño de las funciones de su ministerio, y allí, como en todas partes, tenían por base de su predicacion el precepto de JESUCRISTO: *Dar al César lo que es del César, y á Dios lo que pertenece á Dios*. El amor á la Religion, el cumplimiento de sus preceptos y el respeto á las autoridades legítimamente constituidas es la doctrina que siempre se ha escuchado de los labios y ha brotado de la pluma de los sábios y virtuosos hijos de Ignacio de Loyola. Pero sucedió en Suiza como sucede en todas partes, y esto es muy digno de notarse, que á medida que se expulsan á los Jesuitas como agitadores del orden social, se abren clubs en los cuales se conspira contra el orden de cosas establecido, se decreta la destruccion de los tronos, y se proyectan formas de constituciones por lo general contrarias á las ideas de la mayor parte de los ciudadanos. En estos clubs que funcionaban en Suiza se tejieron las mas viles y calumniosas acusaciones contra los Jesuitas. Hemos visto que la Dieta por su decreto no manda que los cantones que cita expulsen de sus territorios respectivos á los Jesuitas: lo único que hace es *invitar* á ello. No es, pues, un mandato, sino un consejo. Á pesar de esto, cuando ven que el consejo no se ha seguido, proceden á la expulsion por medio de la fuerza. El artículo 3.º del decreto es un verdadero atentado á la soberanía cantonal. Se prohíbe á los cantones, ya sean católicos, ya protestantes, el admitir jesuitas en su seno. ¿Y con qué derecho? ¿en virtud de qué ley se procedia de este modo tan injusto? ¿No se violaba con este atentado un artículo del Pacto federal? Pero á los revolucionarios de oficio nada les importa, cuando tratan de conseguir los fines que se proponen, el conculcar todas las leyes, el pasar por encima de todos los pactos y tratados, y el obrar las mayores injusticias.

Por esta vez hemos de confesar que los católicos suizos no se mostraron cobardes, y que antes por el contrario se dispusieron á salir en defensa de los derechos atropellados. Veian que quedaban en minoría y que en último resultado tendrían que apelar á las armas para resistir la fuerza con la fuerza; pero estaban convencidos de la justicia de la causa que defendían, y nada era capaz de arredrarlos.

Preparáronse los católicos suizos á luchar en buena lid, pero no confiados

en sus propias fuerzas, sino en los auxilios de Dios. Dedicáronse por lo tanto ante todo así los eclesiásticos como los seglares, tanto los particulares como las corporaciones, á ejercicios de piedad, repitiendo las rogativas para que se alejase la tempestad que amenazaba á su existencia política y á los institutos religiosos que les eran tan queridos. Los altos juicios de Dios son impenetrables. Á pesar de tantas súplicas, permitió que por esta vez triunfase la injusticia y la mala fe. Verdad es que JESUCRISTO dejó á su Iglesia en herencia los padecimientos y las tribulaciones, que en último resultado sirven para que el mundo conozca su institucion divina, viendo que las mayores tempestades no pueden nunca hacerla sumergir. Seguramente los mas perseguidos entre los ministros de la Iglesia son los que se honran con pertenecer á la Compañía de Jesús; pero estas persecuciones nos demuestran que esos varones ilustres viven piamente en el cumplimiento de sus deberes; puesto que el Apóstol ha dicho: *Todos los que quieren vivir piamente en JESUCRISTO, padecerán persecucion*. Ellos, despues de una vida laboriosa pasada en beneficio de sus semejantes, encuentran en recompensa por parte de sus conciudadanos afrentas y sinsabores de todo género; pero cada uno de ellos al tocar el término de su carrera, bien en la tranquilidad del lecho, bien en el martirio recibido en las misiones ó bajo el puñal del asesino, puede exclamar con el testimonio de una conciencia tranquila: *He peleado buena batalla, he acabado mi carrera, he guardado mi fe... Me está reservada la corona de la justicia que el Señor justo juez me dará en aquel día; y no solo á mi sino á todos aquellos que aman su venida*. Las grandes y continuas persecuciones experimentadas por la Compañía de Jesús forman su mas completo panegírico. Por creerlo de grande interés en los tiempos presentes, nos extenderemos sobre este asunto al terminar este capítulo.

En medio de aquellos grandes disturbios de la Suiza el clero no se amilánó, y por el contrario se mantuvo á la altura de su deber, en tanto que los radicales, habiendo obtenido la victoria, dejaron sentir su mano de hierro, ante todo en los establecimientos de los Jesuitas, y despues en todos los demás pertenecientes á la religion y en todos los objetos del culto católico. Hé aquí lo que se escribia por aquellos dias acerca de los actos de despotismo ejercidos por los radicales: «Así que entraron en Friburgo las tropas federales, algunos jacobinos, traidores á su patria y verdugos de sus conciudadanos, se reunieron para elegir un Gobierno provisional. Este puñado de *patriotas* tomaron el nombre de *Asamblea general de ciudadanos friburgueses*, y empezaron á deliberar ellos solos sobre los altos destinos de la patria. En una sola semana este nuevo Gobierno destruyó todo el edificio constitucional de Friburgo; destituyó todos los funcionarios públicos; anuló todos los actos del Gobierno anterior desde el 9 de junio de 1846; declaró á los Jesuitas y sus *afiliados* incompatibles con la seguridad pública, secuestrando sus bienes, y mandándoles salir del territorio del canton en el espacio de cuarenta y ocho horas. Si se pregunta cuáles son los *afiliados* de los Jesuitas, ya lo declara en su decreto el Gobierno provisional; estos son todas las congregaciones religiosas, los Ligorianos, los Marianistas, los Hermanos de la Doctrina cristiana, las señoras del Sagrado Corazon, las Hermanas de san Vicente de Paul y las de san José, cuyas congregaciones se hallaban establecidas en el canton, y prestaban á los ciudadanos de todas las clases los servicios mas importantes: todos estos eran *afiliados* de los Jesuitas al decir del Gobierno provisio-

nal, y todos quedaban envueltos en la proscripción comun. Ni aun los que eran naturales del canton quedaban exceptuados: la calidad de religiosos les quitaba el carácter de ciudadanos. El nuevo Gobierno, revolucionario y radical, declaraba además á los religiosos que habian salido á la defensa de la independencia de su patria solidariamente responsables de los males y de los gastos ocasionados por la guerra... Se inauguraba por todo ese sistema de terror, y se sujetaba á una vigilancia odiosa á los ciudadanos mas pacíficos. Sobre todo los eclesiásticos eran designados como objeto preferente de pesquisas inquisitoriales y de las atenciones de la policía. Ni los templos, ni los objetos del culto católico pudieron librarse de profanaciones sacrílegas. Bien es verdad que el jefe de las tropas radicales reprobó en un orden del dia tamaños desacatos; pero ni castigó á los culpables, ni amenazó siquiera con penas á los que se propasasen en lo sucesivo. Así es que esta orden del dia no impidió el que semejantes escándalos se reprodujesen en otros puntos.

«La conducta observada por los radicales en Friburgo ha sido como el tipo de la que debia observarse en los demás cantones conquistados. En Lucerna, al dia siguiente de haber entrado las tropas federales, se convocó una Asamblea general. Cuenta el canton 22,000 votantes, y tan solo llegaron á reunirse de 250 á 300 para votar cuestiones del mas alto interés. Y este insignificante número, tomando el nombre de *pueblo lucernés*, decretó entre otras las medidas siguientes: 1.^a La expulsion y salida de la ciudad y del canton dentro tercero dia de los Jesuitas y de los miembros de las sociedades *afiliadas* (ya hemos dicho que por sociedades *afiliadas* se entendian las congregaciones religiosas); 2.^a la responsabilidad de los males causados por el Sonderbund exigida á los miembros del Gobierno caido, á los del Gran Consejo y á todos sus *adherentes*. Hé aquí un término muy elástico, y una puerta abierta para perseguir á todos los que quisiesen los radicales. Como el Gobierno se componia de siete individuos, y el Gran Consejo de noventa y seis, hé aquí á ciento y tres personas, las mas ricas y las mas influyentes del canton, precisadas á emigrar so pena de aguantar las iras del vandalismo radical... El clero, que podia dirigir y alentar al pueblo, tuvo que sufrir toda suerte de tropelías. Cuando el mismo Gobierno del canton hizo saber sus intenciones de gobernar en paz y conforme á la ley, y suplicó la cooperacion del clero para calmar la efervescencia de los ánimos, el obispo de Lausana y Ginebra, que antes de resolverse por las armas la causa del Sonderbund se habia negado con la mayor firmeza á prestar la mas mínima cooperacion á la causa radical, rehusando enviar capellanes á los batallones del ejército federal, como se lo habia pedido la Dieta, contestó en los siguientes términos: «Tenemos la mas íntima confianza que el clero no se apartará un ápice de la línea de sus deberes: él sabrá dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Mas si su influencia ha de ser eficaz para calmar los espíritus, es preciso que vosotros contribuyais mas poderosamente todavía por las medidas que deben emanar de vuestra autoridad, cuya base ha de ser el mantenimiento de los principios inmutables de la Religion y de la justicia.»

No nos extenderemos mas sobre los asuntos de la Suiza. Hemos dado las anteriores explicaciones para hacer comprender cuánta razon tenia Pio IX para lamentarse del modo que hemos visto recordando lo que padecieron los institutos religiosos y especialmente el de la Compañía de Jesús, cuando vió que en la misma capital del Cristianismo era objeto de persecuciones y de amenazas.

Ya hemos indicado cuáles son las razones por que en todas las revoluciones populares son los Jesuitas los primeros en padecer. Hemos tambien presentado pruebas en contra de las villanas calumnias que desde el principio del actual pontificado se propalaron sobre las conspiraciones de los Jesuitas. Á la carta dirigida por Su Santidad al P. Perrone, que ya conoce el lector, podríamos añadir otros documentos emanados de los mas principales miembros de la Compañía que demuestran que Pio IX no ha cesado desde su elevacion de darle prendas de su benévolo y paternal afecto. Pio IX es un gran Pontífice dotado de la sabiduría del cielo, y no puede dejar de conocer que la Compañía de Jesús es una de las columnas de la Iglesia; ¿cómo, pues, habia de contribuir á derribarla? Nada mas diríamos sobre este punto. Empero, cuando se hallan extraviadas muchas inteligencias; cuando la repetición de las calumnias y de las necias vulgaridades que se han propalado y se propalan han sembrado la duda y la desconfianza en muchos hombres de rectas ideas, pero de escasos conocimientos; cuando el hecho repetido de ensañarse contra los Jesuitas todas las revoluciones, así de las grandes potencias como de las naciones de segundo y tercer orden, ha podido hacer creer á muchos que hay un fondo de razon en esa persecucion, nos parece oportuno, y el benévolo lector no lo llevará á mal, el dedicar algunas líneas á la defensa de esos ilustres varones que han llevado la sabiduría y civilizacion evangélica por todas partes, siendo benéficos en alto grado para la religion y para la sociedad. Á los de menos inteligencia, á los que han caido siquiera sea en la duda por el último hecho que acabamos de citar, les diremos: Si por el hecho de ser una corporacion ó un individuo objeto de persecucion en todas partes puede inferirse de que es perjudicial, habria que dar razon á los hijos de Israel, que sin tregua ni descanso persiguieron hasta dar la muerte á Aquel que pasó sobre la tierra *haciendo bien*; á JESUCRISTO, que no hizo otra cosa durante su peregrinacion sobre la tierra que dispensar toda clase de beneficios á los hombres; que curaba toda clase de enfermedades; que daba agilidad á los paralíticos, vista á los ciegos y vida á los muertos; que para saciar á una turba hambrienta verificó el prodigio de la multiplicacion de los panes y de los peces, y que efectuó las demás obras de este género que han quedado consignadas en las páginas del Evangelio. Y sin embargo, sus mismos compatriotas conspiraron contra él, le quisieron precipitar de la altura de los montes, y últimamente en premio de tantos beneficios fue conducido á morir al patíbulo de los delincuentes, vendido y entregado en manos de sus enemigos por uno de sus mismos discípulos, por un Apóstol querido que habia recibido de Él las mayores pruebas del mas entrañable amor.

¡Ojalá nos fuese dado hacer aquí la apología de los Jesuitas! Esto nos apartaria de nuestro propósito y del asunto principal de nuestra obra: pero siquiera sea para llevar el convencimiento á algunos espíritus extraviados por el torrente invasor de las modernas doctrinas, nos permitiremos hacer conocer á esos hombres tan villanamente calumniados y que tanto estorban á los agitadores de los pueblos. Los Jesuitas, escritores elegantes, diligentes historiadores, críticos de profundos conocimientos, que han enriquecido todas las ciencias, así las religiosas como las filosóficas, lo mismo la farmacia que la astronomía, que han sido en todos tiempos misioneros incansables y maestros expertos, no merecen seguramente ese odio implacable que les profesan, unos